

**Última reforma aprobada el 31 de agosto de 2022**

2015	Se desprende de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 05/05/2015	La información deberá de publicarse a partir de la entrada en vigor tanto de la LGTAIP (05 de mayo de 2015, color verde) como de la LTAIPNL (02 de julio de 2016, color naranja) y mantenerla tanto en nuestros portales institucionales como en la PNT según el periodo de "CONSERVACIÓN" definido para cada una de las fracciones, establecido en la columna de las presentes tablas. Es decir, al cumplirse los ejercicios (años) previstos en la columna "CONSERVACIÓN" podemos ir eliminando ejercicios (años) anteriores al plazo o criterio determinado en la misma.
2016	Se desprende de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nuevo León 02/07/2016	

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
----------	----------	------------------	--------------	---------------------------------	------------	---	---

**Artículo 96-. Ayuntamientos y Poder Ejecutivo**

96	<i>Fracción I El Plan Estatal o Municipal de desarrollo, según corresponda;</i>	a) Hipervínculo al Plan de desarrollo	NLA96FIA	Trianual/ Sexenal	Artículo 33, inciso j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo del Estado, cuando se decrete el Plan respectivo cada seis años o en caso de que el Congreso de la Unión realice observaciones para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en marzo de cada año. Municipios (Ayuntamientos). Actualizarán el Plan Municipal de Desarrollo cada tres años. La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores
		b) Plan de Desarrollo	NLA96FIB				
96	<i>Fracción II El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;</i>	a) Presupuesto de egresos	NLA96FIIA	Anual	Artículos 46, 61, fracción II, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información vigente y la correspondiente a todos los ejercicios correspondientes a la administración en curso y por lo menos dos administraciones anteriores.
		b) Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	NLA96FIIB				
96	<i>Fracción III Las fechas de pago y recepción de las Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente</i>	a) Las fechas de pago y recepción de las Participaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados	NLA96FIIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a



Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
96	<b>Fracción VIII</b> La información detallada que contengan los planes o programas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;	c) Planes y programas de ordenamiento territorial	NLA96FVIIC	Triannual	los LTG; y Artículo 33, fracción III, inciso c) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León	de la fecha en que se genero la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información vigente
		d) Planes y programas de ordenamiento ecológico	NLA96FVIID				
		e) Tipos de uso de suelo	NLA96FVIIE	Mensual	0-----0	0-----0	Ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.
		f) Licencias de uso de suelo	NLA96FVIIF				
		g) Licencias de construcción	NLA96FVIIG				
96	<b>Fracción IX</b> Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;		NLA96FIX	Mensual	0-----0	0-----0	Información vigente
96	<b>Fracción X</b> En lo relativo a la ejecución de una obra pública, en un lugar visible en el sitio de ejecución de la obra e impresa en una superficie no menor a 2 metros de altura por 3 metros de ancho, la siguiente información:		NLA96FX	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
96	<b>Fracción XI</b> La información relativa a la Glosa de Gobierno	a) Glosa de Gobierno (En cuanto al Ejecutivo del Estado)	NLA96FXIA	Anual	Artículo 26 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León	La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
		b) Glosa de Gobierno(En cuanto a los Ayuntamientos)	NLA96FXIB				
96	<b>Fracción XII</b> La información detallada de los Patronatos de Museos o de cualquier otro tipo que ejerza recursos públicos, así como el concepto para lo cual son destinados.		NLA96FXII	Mensual	0-----0	Patronatos de Museos o cualquier otro tipo que ejerza recursos públicos.	Información del ejercicio en curso y dos anteriores.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
96	<i>Fracción XIII En materia de Seguridad Pública, la información detallada de:</i>	1.- La Secretaría de Seguridad Pública del Estado: a) Número de detenciones; b) Número de órdenes de protección otorgadas por las autoridades competentes; y c) Número de carpetas de supervisión que se trabajan en la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	NLA96FXIII1	Mensual	0-----0	Seguridad Pública del Estado	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
		2.- Las Secretarías de Seguridad Pública de los Municipios: a) Número de detenciones; y b) Numero de órdenes de protección otorgadas por las autoridades competentes.	NLA96FXIII2	Mensual	0-----0	Secretarías de Seguridad Pública de los Municipios.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
96	<i>Último párrafo del artículo 96, fracción I: Los nombres de las personas a quienes se les otorgó la patente de notario, sus datos de contacto, el trámite de selección aplicable y, en su caso, el resultado de los exámenes aplicados, así como las suplencias, suspensiones, renunciaciones y sanciones impuestas.</i>	Listado de Notarios	NLA96FUP	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores